



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 002.006.082

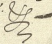
Archivo *ASR* Simón Ruiz

→ En nueves a 3 de nouiembre de 1782

300 d^{os}.

No auiendo pagado por las demas pagaran V. ms. por esta ceca de canuis en pago de la pro
xima feria de octubre de medina del campo a pedrogodines y en su ausencia a simon Ruiz
Regidor ochocientos ducados. de a 375 m^{rs} cada uno en canuis con cinco al millar y
si se prolongare dicha feria pagara V. m. los dichos ducados en fin del mes de Setiembre prox^{imo}
en Reales de conecado sin los cinco al millar por la auator receuidad demanuel Ben Nique
y pongan los V. ms. por su quenta. Lo sentado pagaran V. ms. como dice
Diego y B de la Penia



^{fr}
Alormuy mag^o. ss diego de Rosas. y fran^{co}
arias laredo. mis ss. 



feriadeotur